

## MARY WOLLSTONECRAFT

### 1759-1797



*“Espero que mi propio sexo me excuse si trato a las mujeres como criaturas racionales...”.*

Contaba Jacques Derrida que algunas mujeres singulares, con sus danzas, habían causado perturbación en los sistemas patriarcales de asignaciones de los sexos. Una de estas mujeres fue, sin duda, Mary Wollstonecraft, autora de la inigualable *Vindicación de los Derechos de la Mujer*.

Wollstonecraft se centró en combatir, con argumentos racionales y, sobre todo, utilizando un lenguaje político, la naturalización de la posición tradicional de subordinación de las mujeres: su *subalternidad* en el sistema cultural, social, económico y político propio de fines del siglo XVIII. La utilización de este lenguaje para emitir razonamientos entorno a la necesidad de ofrecer a las mujeres (de clase media) las mismas posibilidades de formación de las que podían disfrutar los hombres (de su mismo estatus socio-económico) es, seguramente, uno de los motivos por los que su obra *Vindicación*

*de los derechos de la mujer* (1792) se instituye en un clásico de la genealogía feminista y en texto fundacional del feminismo europeo moderno.

La demanda fundamental de Wollstonecraft es la ampliación de la educación femenina no solamente como mera instrucción sino como proceso de socialización, remitiéndonos -en este caso- al diálogo entablado con Rousseau acerca de sus afirmaciones sobre el papel de las mujeres en la sociedad a partir de sus postulados que, por otro lado, sentaron las bases y los fundamentos filosóficos del patriarcado moderno. El enfrentamiento de Wollstonecraft con Rousseau fue realmente valiente, habida cuenta del reconocimiento social que ya tenía el filósofo en su tiempo por sus aportes teóricos en las ciencias de la educación.

Interesa, de la vida de Wollstonecraft, su ruptura familiar, su independencia y autonomía económica (rompiendo los preceptos de la época para las mujeres de su clase), sus iniciativas empresariales (fue directora de una escuela), sus turbulentas y nada convencionales relaciones amorosas (más cercanas en sus prácticas al pensamiento libertario), su intento de suicidio y su breve matrimonio (poco tiempo después de casarse quedó embarazada) con uno de los precursores del anarquismo anglosajón.

por lo tanto, de su posibilidad de obtener la suficiencia económica requerida para su propio mantenimiento.

INGLATERRA

### Para saber más...

- Amorós, Celia y De Miguel, Ana (2005).- *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De la Ilustración al Segundo Sexo*. Ed. Minerva ediciones. Madrid (España).
- Varela, Nuria (2005).- *Feminismo para principiantes*. Ed. Ediciones B. Barcelona (España).
- Wollstonecraft, Mary (1994).- *Vindicación de los Derechos de La Mujer*. Ed. Ediciones Cátedra. Madrid (España).
- <http://grandesmujeresenlahistoria.blogspot.com/2011/05/en-defensa-de-sus-derechos-mary.html>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Mary\\_Wollstonecraft](http://es.wikipedia.org/wiki/Mary_Wollstonecraft)